



# indepaz

Instituto de estudios para el desarrollo y la paz

UNIDADES + PEDAGOGÍA + EDICIONES + ACERCA + BUSCADOR +

## LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES HAY QUE DESLIGARLOS DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES – DIEGO OTERO PRADA



POR DIEGO OTERO

PUBLICADA EL 19 AGOSTO, 2022

Bogotá, 16 de agosto de 2022

### LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES HAY QUE DESLIGARLOS DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES

Diego Otero Prada

Presidente de la Asociación Colombiana de Economía Crítica-ACECRI y miembro de la junta directiva de la Academia de Ciencias Económicas-ACCE

#### Los precios internos de los combustibles hay que desvincularlos de los precios internacionales

Desde los años 90's se estableció en Colombia una metodología para establecer los precios de las gasolinas, el diésel, el GLP y el gas natural distribuido, que tienen como referencia los precios internacionales.

La metodología parte del ingreso para el productor, [Ecopetrol](#), las empresas de GLP y gas natural, vinculado a los precios internacionales de exportación o importación.

#### El ingreso al productor

En esta forma, el ingreso al productor es igual al costo internacional de los combustibles en el Golfo de México de los Estados Unidos, suponiendo que Colombia es un exportador o importador de gasolina, diésel y fuel oil. Es decir, no se toman en cuenta los costos nacionales sino los internacionales que dependen de los vaivenes geopolíticos y de diferentes situaciones de costo según país.

La fórmula actual para determinar el ingreso al productor de la gasolina corriente es la siguiente:

$$DPE = ((0.7 * INI - 87 + 0.3 * \Delta FT \Delta) - FI - CT) * TRM$$

Donde,

PPE = precio diario paridad de exportación de la gasolina motor corriente

UNL = precio en dólares por galón de la gasolina sin plomo del índice UNL-87 (Ron 92) en el Golfo de México de los Estados Unidos de la publicación Platts Estándar Poor

NAFTA = precio en dólares por galón de la Nafta en el Golfo de México

FL = costo de los fletes marítimos y de transporte terrestre para llevar un galón de gasolina desde el puerto de exportación de Colombia a los Estados Unidos

CT = flete por poliducto o terrestre para llevar un galón de gasolina desde la refinería al puerto de exportación, donde se aplica

TRM = tasa de cambio representativa del mercado

Desde un comienzo fui crítico de esta definición del ingreso al productor, y propuse en el caso de los derivados del petróleo considerar los costos promedios en Colombia de extraer un barril de petróleo, transportarlo y refinarlo, ya que Colombia es un país autosuficiente en hidrocarburos.

Muy diferente es la situación de los países importadores de crudo y gas natural, que tienen que cobrar por lo que se ven obligados a pagar.

La actual metodología del ingreso al productor en Colombia supone que somos exportadores de gasolinas y diésel oíl.

### Fondo de Estabilización

También se creó en 2007 un Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles, cuyos recursos se alimentarían por la diferencia entre los ingresos al productor Ecopetrol definidos por los precios internacionales de las gasolinas y el diésel oíl y lo que en realidad recibe.

Se suponía, equivocadamente, que este fondo tendría períodos de excedentes y de déficits que se anularían. La realidad es que el Fondo siempre ha sido deficitario. Hoy hay un déficit de 20 billones de pesos, es decir, el gobierno nacional le debe esta suma a Ecopetrol, o sea, casi todos los ingresos que se supone se recibirían en 2023 si se aprueba la reforma tributaria del gobierno de Gustavo Petro, lo cual es absurdo. Es una deuda del Estado consigo mismo. Pero a finales de 2002 el déficit podría llegar a 30 billones de pesos.

### Análisis para la gasolina regular

Miremos como es la situación para la gasolina corriente. El 10 de agosto de 2022 el precio de la gasolina en los Estados Unidos era de 4 dólares por galón (pero 15 días antes estaba en 4,99 dólares), que, a una tasa de cambio de 4200 pesos por dólar, equivalente a 16 800 pesos,

Por supuesto, este precio de la gasolina es muy variable en el tiempo porque depende de la tasa de cambio y de las condiciones del mercado petrolero y de los acontecimientos geopolíticos. Puede bajar o aumentar y no existe ningún modelo que pueda predecir los precios, de ahí la inestabilidad del mercado.

Tomemos el ejemplo de Bogotá donde el precio en junio de 2022 era de 9371,56 pesos por galón y el ingreso al productor de Ecopetrol 4678,3 pesos y para el productor de etanol 656 pesos. O sea, hay un déficit de 12 122 pesos por galón que no se le paga a la empresa, que entra como una cuenta al Fondo de Estabilización (cuadro 1).

Por la reforma tributaria presentada por el gobierno, el impuesto al carbono para 2023 aumenta de 158,86 pesos por galón a 481 pesos

### Cuadro 1 Estructura del precio de la gasolina corriente en Bogotá para junio de 2022 Pesos por galón



Componente	Valor	%
Ingreso al productor, incluye el etanol	5334,3	56,9
Impuesto nacional	551,07	5,9
IVA	227,57	2,4
Impuesto al carbono	158,86	1,7
Tarifa de marcación	8,63	0,1
Transporte por poliductos	417,85	4,5
Transporte del etanol	30,75	0,3
Precio máximo de venta al distribuidor mayorista	6729,03	71,8
Margen distribuidor mayorista	421,76	4,5
IVA al distribuidor mayorista	80,13	0,9
Sobretasa	1193,8	12,7
Precio máximo en planta de abasto	8424	89,9
Margen de distribuidor minorista	845,12	9,0
P+erdidias de evaporación	33,7	0,4
Transporte planta de absto a estación de servicio	67,94	0,7
<b>PRECIO A DISTRIBUIDOR FINAL</b>	<b>9371,56</b>	<b>100,0</b>

Fuente: UPME, Estructura de precios de los combustibles

Si se cumpliera la fórmula, habría que aumentar el precio de la gasolina corriente en Bogotá a 21 493 pesos por este solo concepto para dar cumplimiento al ingreso al productor. Pero el incremento sería más alto porque aumentan los componentes de impuestos. Así, que galón de gasolina subiría por lo menos a 22 000 pesos, es decir un incremento de 2,35 veces sobre el precio actual, un aumento que si se hiciera provocaría una revuelta en Colombia.

Pero, de todas maneras, hay una resolución del ministerio de Minas y Energía que dice que los aumentos mensuales no pueden estar por encima de 3%, es decir, hoy serían 281 pesos y en un año se llegaría a 13 362 pesos por galón, para un incremento anual de 42,6%, bastante alto.

Por incrementos bastante menores en otros países se han producido revueltas y caído gobiernos en Ecuador, Sri Lanka, Panamá y Francia, entre otros.

### Propuesta alternativa de precios de la gasolina

A continuación, se presenta una propuesta preliminar del cálculo del precio de la gasolina regular, cuyos detalles habría que profundizar.

Si el ingreso al productor se calcula por el verdadero costo promedio de producir un galón de gasolina, la situación cambia totalmente.

Según estudios realizados para Ecopetrol el costo promedio de extracción de un barril de petróleo, de transportarlo a las refinerías y de procesarlo es de 28 dólares, y con un a eficiencia promedio de 90% en las refinerías, se tendría un costo 3111 pesos por galón, por debajo del actual ingreso de 4678 pesos por galón en Bogotá y muy inferior a los 16 800 pesos si se utiliza el costo con base los precios internacionales.

La propuesta consiste en darle a Ecopetrol una ganancia de 40% sobre el costo promedio de producción de refinados, con lo cual el ingreso para la Empresa sería de 4355 pesos. Si se incluyen los otros costos de márgenes para los distribuidores, transporte, impuestos nacionales y para los territorios, pago del etanol que se mezcla a la gasolina, el precio final estaría cerca 8884 pesos vs 9371,56 pesos, y se resuelva el tema del Fondo de Estabilización.

Aún más, los impuestos nacionales pueden aumentarse si se mantienen los precios actuales y así llegarían más recursos al gobierno nacional, por lo menos de 3 billones si se consideran las gasolinas y el diésel oíl. Si se incluyen el GLP y el gas natural, podría llegarse a ingresos adicionales de 4 billones de pesos por año.

Este ingreso adicional podría servir para crear un Fondo, como en Noruega, para pagar pensiones y/o atender desastres.

Si se continúa con la actual metodología de ingreso al productor habría que aumentar los precios al consumidor final y pagar lo que se debe al Fondo de Estabilización, es decir, darle ingresos extraordinarios a Ecopetrol. Por supuesto, esto es inviable, de ahí que hay que cambiar el cálculo del ingreso a Ecopetrol.

Por otra parte, este cambio implica abandonar la concepción ortodoxa de los costos comparativos o de oportunidad. En España ya se ha propuesto por el gobierno español desligar el precio del gas natural de los precios internacionales.

Ahora, los movimientos energéticos están motivados por consideraciones geopolíticas y por manipulaciones del cartel de la OPEP, no tienen nada que ver con costos económicos. En los países del Medio Oriente, el costo de extracción de un barril no supera los 10 dólares.

No tiene sentido para un país productor de hidrocarburos regir su política interna de precios por los precios internacionales. Tenemos recursos y no los aprovechamos para mejorar nuestra competitividad, actuamos como si fuéramos importadores. Está muy bien cobrar al exterior por los movimientos internacionales de los precios, pero no hay que trasladarlo esto a Colombia.

Los tecnócratas neoliberales no tienen en cuenta los efectos de aumentos en los precios de los energéticos, y esto incluye las tarifas de la energía eléctrica, en los siguientes aspectos:

1. Incrementa el índice de precios al consumidor
2. Afecta más a las clases populares que a las altas en los costos del transporte de pasajeros de servicio público
3. Afecta el transporte de carga
4. Aumenta los costos de producción
5. Disminuye la competitividad de Colombia frente a productos del exterior

## Conclusiones

Para beneficio de los ciudadanos hay que modificar las fórmulas como se definen en Colombia los precios de las gasolinas, el diésel oíl, el GLP y el gas natural distribuido que implica:

1. Abandonar las referencias internacionales para establecer el ingreso al productor
2. Utilizar el costo promedio interno de producción
3. Crear un Fondo para financiar pensiones o para emergencias
4. Crear nuevos ingresos para el gobierno central
5. Si se cumple esto no hay que aumentar los precios de los combustibles

---

Categorizado como [Columna de Opinión, Economía](#)

← [Entrada anterior](#)

**Gobernar con el pueblo**

